Año III. Domingo 23 de Marzo de 1873. Núm. 519.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ADVERTENCIA.

Suplicamos á los que están en descubierto con esta Administracion, se sirvan abonar lo que adeudan á la mayor brevedad posible, sinó quieren esperimentar retraso en el recibo de *La Lucha.*

OTRA.

Tambien rogamos á nuestros corresponsales nos remitan los fondos que tienen recogidos ó nos digan las cantidades para hacer los oportunos giros.

GERONA 23 DE MARZO DE 1873.

MEDITESE LO QUE SE HA DE HACER.

Con mucho gusto hemos leido en el *Diario de Reus* un sensato y patriótico artículo cuyas reflexiones acertadas y fundados temores que en él se consignan, debe poner en guardia á los buenos catalanes, á los hombres de juicio y amantes de la libertad al propio tiempo que de su pais, para que mediten hoy que aun están á tiempo el módo de resolver ciertos problemas que se desprenden de la teoría federal y cuya resolucion puede llevar en si la vida ó la muerte de Cataluña.

Para que nuestros lectores puedan apreciar en cuanto vale el artículo á que nos referimos, lean los parrafos principales dignos de ser conocidos y de meditarse muy despacio. Dice el articulista:

«La república federal puede ser,—y tememos mucho que será,—la muerte de la riqueza de Cataluña. Lo advertimos, paraque se busque el medio de evitar esta gran ruina.

Engreida Cataluña con la gloria de ser la comarca mas laboriosa, mas activa y mas rica de España, no ha echado de ver que es la comarca que está en peores condiciones entre todas las comarcas de España. Todas las provincias de España pueden prescindir de Cataluña porque no la necesitan para nada, mientras que Cataluña necesita el ausilio de todas las demas provincias de España. Comencemos por lo principal que es el pan: las tres cuartas partes de los habitantes de Cataluña no comeriamos pan, si Castilla antes, y Aragon ahora no nos proveyesen de harina.

La industria fabril, importantísimo elemento de la riqueza catalana, vive del consumo que hacen las demas provincias de España. El dia que llegue á faltarnos este consumo, la insdustria fabril de Cataluña pierde las tres cuartas partes de su actividad de su riqueza y de su importancia, lo cual colectivamente considerado, significa la ruina de este gran elemento de nuestra riqueza.

Y lo que sucederia con la industria fabril, habria de suceder con otras industrias, hoy mas ó menos protegidas por los aranceles.

Convertidas las demás provincias en estados confederados, tendrian tambien este carácter las islas de Cuba y Puerto-Rico, y en su virtud, así como no tomarian las harinas de Castilla porque les tendria mas cuenta tomarlas de los Estados-Unidos, asi rechazarian ciertos productos agrícolas é industriales de Cataluña, porque les tendria mas cuenta tomarlos de otras procedencias.

De aquí resultarian nuevos y considerables perjuicios para la agricultura, el comercio y la navegacion de Cataluña. Y cuando todos estos perjuicios, ó mejor, todas estas plagas hayan venido sobre este Egipto de la tierra catalana, ¿qué será de la rica, de la activa, de la floreciente Cataluña.

Hay una esperanza de salvacion, dicen los federales. La república federal no supone la carencia de un gobierno supremo: en ese gobierno supremo han de radicar ciertas atribuciones de interés general, como las de cuidar del ejército de mar y tierra, de la deuda pública, de las relaciones con las potencias estrangeras, de los tratados, y de las relaciones de los Estados Confederados entre sí. Ese gobierno supremo cuidará pues de que un Estado no perjudique á otro, y de que unos aranceles protectores atiendan al porvenir de los intereses agrícolas, mercantiles é industriales.

Bien puede ser que esto suceda; no negaremos que está ello en las condiciones de lo posible; pero ¿es verosimil? ¿es natural? ¿es probable?

Fijémonos en una larga esperiencia de años.

Durante la monarquía los catalanes hemos tenido que trabajar de una manera infatigable para vencer á todas las demás provincias coligadas en daño de la principal industria catalana. Se han hecho por parte de Cataluña grandes, constantes, y costosos sacrificios: y á pesar de todo, á pesar de haber permanecido constantemente en la brecha para defenderla, los industriales catalanes han tenido que disputar palmo á palmo el terreno, retrocediendo siempre, y rebajando algo en los derechos protectores.

En cada revolucion ó movimiento político de nuestra patria ha tomado creces el libro-cambio, si antes vergonzante, hoy altivo; si antes tímido, hoy resuelto y animado; si antes despreciado, hoy poderoso y temido. ¿Quién se compromete desde ahora á reprimir y á dominar el clamoreo del libre-cambio tan encarnado en algunas provincias? Esta es la cuestion gravísima para Cataluña.

Si al elegirse los diputados para las Córtes Constituyentes, resulta una mayoría de libre-cambistas, el gobierno federal será libre cambista, y entonces los Estados confederados tomarán de Cataluña lo que les convenga, y desecharán lo que no les tenga cuenta. Andalucía, por ejemplo, ¿tomará géneros catalanes, teniendo á mejor precio los géneros ingleses? Y muchas provincias, en su justo deseo de rebajar gastos, ¿no clamarán por la supresion de las fuerzas del resguardo terrestre y marítimo? ¿querrán todos los Estados confederados cargar con ese gasto, para darse el gusto de tomar los tejidos catalanes á mayor precio del que les costarian los tejidos estranjeros con entrada libre?

Fíjese la atencion en estas observaciones, y prevéngase con tiempo la ruina que se le prepara á Cataluña. Tambien este conflicto podia haberse previsto; y en vez de hacerse propaganda de indiferencia política, de retraimiento, ó de servilismo, podia haberse tenido valor moral para pensar en el bien del país antes que en la conveniencia y en la comodidad propia. Ya que no se ha procedido así, ya que se ha despreciado y se ha insultado á los que con tiempo hemos dado el grito de Alerta, aconsejando que se prescindiese de teorías políticas para obtener á todo trance la destruccion de la empleomania y del favoritismo, justo es que se paguen las consecuencias de no haber sabido con tiempo acostumbrarnos á defender compactos los intereses vitales del país.

Todavia pueden defenderse bajo la bandera de la República federal; pero, si no hubo valor ni abnegacion para hacer lo menos, ¿habrá valor y abnegacion para hacer lo mas?....»

Si la ceguedad de la pasion no priva á los republicanos hasta el estremo de caminar al suicidio propio y el de su país; si en vez de alborotar mucha república-federal sin meterse á investigar que federacion piden y sobre que bases se han de asentar; si abandonando el florido terreno de las teóricas utopias se dedican á trillar el árido campo de la verdadera práctica; si en lugar de dejarse llevar de popularidades pasajeras fijan su atencion en la futura existencia del pueblo verdadero, la pregunta del articulista tiene una contestacion afirmativa; pero si por el contrario se sigue como hasta aquí y solo se entretienen los republicanos en predicar lo que no han esplicado con detencion y muchos no entienden, entonces la ruina de Cataluña es segura, como segura la muerte de la libertad.

Medítese mucho lo que el *Diario de Reus* dice, y no vendran los lamentos cuando el remedio sea inutil.

UNA CARTA.

Fechada en Zaragoza el 17 del actual, publica *El Imparcial* la siguiente carta, sobre cuyo contenido llamamos la atencion de nuestros abonados:

«Ayer se verificó en esta una manifestacion republicana, á la que asistieron soldados de todos los cuerpos de la guarnicion, los cuales unian sus vivas á los que daban los paisanos. Estos eran: ¡Viva la Republica federal! ¡Abajo los tiranos! ¡Abajo las estrellas!» y otros muchos que en este momento no recuerdo.

La mayor parte de los soldados que asistieron á la manifestacion cambiaron sus roses por gorros frigios á pesar de que en la órden general de la plaza se habia prevenido que ninguno usase prenda que no fuera de uniforme.

Como consecuencia de la manifestacion, sin duda, anoche, al llamar á un soldado para que entrase de centinela, no solo contestó que no queria, sino que maltrató al cabo de guardia; á un sargento de antecedentes y conducta intachables lo maltrataron tambien cuando se dirigia al cuartel, y, por último, esta mañana han aparecido en éste pasquines excitando á la indisciplina. Al querer el capitan de guardia ente-

rarse de quien los habia puesto, supo que el autor era un cabo que estaba en el calabozo por desobediencia, y preguntándole que le impulsaba á fijar aquellos pasquines, el cabo se echó á reir haciendo mofa del capitan.

Este trató de castigar al insolente; pero este se le echó encima, le arrojó contra una cama y le golpeó, hasta que, apercibidos otros dos oficiales, se lanzaron sobre él rewolver en mano, evitando así una desgracia mayor que parecian dispuestos á realizar los presos del calabozo. Se ha formado sumaria, pero seguramente no se cumplirà la ordenanza.

A consecuencia de haber sido restablecida por una órden de la plaza la revista de policía, dicen los soldados que mañana bajaràn armados á ver si se les pasa.

En fin, esto está de modo, dice la persona que ha escrito la carta, que me parece que muy pronto podré dar á ustedes personalmente mas detallados informes, pues al paso que vamos, á los oficiales de esta guarnicion nos sucederá lo que à los de Barcelona. Excuso decirle á ustedes que celebraré mucho equivocarme.»

NOTICIAS CARLISTAS.

La partida levantada en Villanueva de Sigena parece que es de malechores que profesan, cual el cura Santa Cruz, ideas carlistas. Continúan combinadamente en su persecucion las fuerzas que salieron de Huesca y Barbastro.

—Dícese que las facciones que existen en las inmediaciones de Vera andan dispersas á consecuencia de la accion de Aranàz, y no han podido recojer los efectos y armamentos que aguardaban en la frontera.

—La columna del coronel Navarro cañoneó anteayer tarde á los grupos facciosos de Azcuza, é Iraneta é Iriarte, que se encontraba en una posicion muy escarpada.

—El individuo fusilado por los carlistas en Astigarraga no fué de los secuestrados de Elduayen, sino el padre del que sirvió de guía á la columna para que batiera á aquellos en Arichulegui.

—Las facciones reunidas de Azcuza, Iraneta é Iriarte pernoctaron el martes en Lacunza, saliendo esta mañana en direccion á Huarte-Aranquil.

—En el término de Bailén ha aparecido una nueva partida carlista, compuesta de 90 hombres, parte de ellos á caballo.

—El brigadier Egúla ha dispersado la partida de la Alpujarra, habiéndole hecho 14 prisioneros de los dispersos, entre ellos el segundo jefe de la misma, y ocupándoles armas, documentos y fondos.

GACETILLA GENERAL.

Decididamente el Sr. Xifra se ha metido à *conspirador*..... de bolsillos. Recomiendo eficazmente á los Papás, Abuelitos, Tios, Padrinos y demás habientes de gente menuda, el que hasta pasado el Domingo de Ramos no se paren delante de su tienda, si en algo estiman su bolsa. Pues no se le ha ocurrido al señor Xifra convertir sus escaparates en una inmensa la Exposicion de Palmas. ¡Y que palmas! ¡Y que precios! Regaladas. Lean Vds. el anuncio de la cuarta plana y veran si tengo ó no razon en *temer* por sus bolsillos.

—Las clases pasivas de esta provincia están cobrando el sueldo que le corresponde en la mensualidad de Febrero último.

Nos alegramos.

—No hay duda que una de las cosas que mas afean á nuestra ciudad es el espáctulo que presentan las fachadas de casas que dan al rio Oñar por razon del infinito número de lugares comunes que en ellas existen. Nuestro ayuntamiento parece que tiene deseos de mejorar este adhefesio, pero creemos que lo mejor es acordar su completa desaparicion, y uno de los medios que podrian ponerse en planta seria el establecimiento de una fuerte contribucion, en calidad de arbitrio municipal sobre cada uno de dichos lugares comunes y canalones que salgan á la parte esterior, de cuya manera, paulatinamente y de un modo indirecto se obligaria á los dueños de las casas á seguir la suerte de los que no las tienen á orillas del rio Oñar.

—La proposicion de ley sobre puertos francos, disparada contra el federalisme catalan, dice así:

«Artículo 1.º Cualquiera que sea la forma que la República española adopte, se establece la libertad de comercio en Andalucía y Galicia, declaràndose francos todos los puertos de sus respectivas costas.

Art. 2.º Las expresadas provincias compensaràn al Tesoro nacional del importe líquido que las aduanas comprendidas en estos territorios producen, deducidos los gastos del fisco, en la forma y con los medios que las mismas determinen.

Palacio de la Asamblea nacional 12 de marzo de 1873.—Aguilar.—Aguiar.—Monserrat.—Ruiz (don Francisco de P.)—Urcullu.—Villavicencio.—Quiroga.—Gomez.—Gorrindo.»

—Nuestro colega *La Provincia* publicó anteayer un artículo tan comedido que deja al clero como chupa de domine, en tales términos que no hay por donde cojerlo.

Respetando mucho la libertad con que el articulista procede, debemos hacer notar el sentimiento que la lectura de su furibundo artículo nos produjo, pues creemos que cuanto mayor es la libertad de que la prensa disfruta, con mayor comedimiento debemos proceder los que tenemos el alto deber de dirigir la opinion pública.

El clero es una clase respetable; y aunque en su seno se encuentren sacerdotes indignos de vestir el venerando traje del ministro del altar, no por eso se han de hacer recaer los abusos de esa parte insana sobre toda la clase. No hay regla sin escepcion y si por haber republicanos viciosos, ó conservadores inmorales habíamos de insultar al partido republicano á al conservador ú á otro cualquiera, medrados estaríamos todos los que formamos parte de determinadas colectividades.

Nosotros odiamos á los curas que en vez de ser los angeles de paz y de caridad entre los hombres, son la tea de la discordia y ejemplo de criminales, y les odiamos con tanta repugnancia como veneramos á los que cumplen con sus deberes y son modelos de virtudes y talento, sin confundirlos nunca, porque entre ambos media un abismo que les separa y les distingue perfectamente.

Tampoco obra bien el apreciable colega en confundir el catolicismo con los abusos que cometen los encargados de cumplir la mision que el mismo catolicismo les encomendó al ordenarlos, pues esto podria dar lugar à que la idea republicana se confundiera por los no republicanos con los que á nombre de la república incendian las propiedades y talan y roban, lo cual seria injusto é indigno en quien tal hiciera.

El libre exámen de cuya escuela se declara partidario el articulista, no permite el dicterio y el insulto y mucho menos cierto lenguaje que no por ser castellano deja de ser poco edificante: el libre examen lleva en si la aduccion de razones, el comedimiento en el que habla y escribe y el deseo de llevar la conviccion alli en donde cree el libre pensador que existe el error, lo cual no se consigue con el lenguaje que en dicho artículo se emplea y con dicterios que contra el clero en general se dirijen.

No crea nuestro apreciable colega que estas palabras encierran el movil de corregir à nadie, pues ya sabe conocemos su ilustracion y la confesamos; lo que nos impulsa à escribir estas lineas es el deseo de que no dejeneremos hasta el lodo del apasionamiento envolviendo á todos los de una clase determinada entre el inmundo y asqueroso manto de los que olvidan sus deberes para convertirse en asesinos de la humanidad, en verdugos de la revolucion y en enemigos infames de la religion del crucificado. Contra estos debemos todos dirijir nuestras censuras; contra estos debemos levantar nuestra voz todos los que creemos que dentro de la libertad gozar pueden los españoles de sus derechos al propio tiempo que cumplir deben con todas sus obligaciones. Esta es nuestra humilde opinion.

—Anteanoche estuvieron los carlistas muy cerca de esta ciudad, por cuyo motivo á altas horas de la noche observamos algun movimiento entre varios jefes de ejército y de voluntarios movilizados. Sin embargo, no vimos salir fuerza alguna hasta la hora que nos retiramos.

—El coronel Cabrinety que en compañía del señor Comandante general entró anteayer en esta ciudad, seguia ayer mañana entre nosotros apesar de haber vuelto á salir el mismo dia en busca de la columna la autoridad militar superior de la provincia.

—Se nos ha dicho que nuestro particular amigo y conocido escritor Sr. Riera, va á separarse de la redaccion de *La Provincia* por no estar conforme con el criterio que en determinadas cuestiones tiene el colega.

Ignoramos los fundamentos de esta noticia.

—Esta noche se egecutarà en nuestro coliseo el drama *La vida de un jugador*.

Muchos son los que esta noche deben ir à ver la vida de los viciosos.

—*La Provincia*, à falta de asuntos de que tratar, quiere por lo visto que le ayudemos á confeccionar su seccion gacetillesca, y como no estamos exentos de ocupaciones, no podemos darle gusto por ahora.

Cónstele, con todo, que vale mas ser *pólipo* que parásito.

—El año de 1871 se consumieron en Viena, segun la estadística publicada últimamente: 1,141,624 gallinas y palomos, 115,317 conejos, 434,312 patos, gansos y otras aves, 155.913 cerdos, 136,681 terneras, 93,293 toros, 18.000,000 de litros de vino y 72.000,000 de cerveza.

—Ha llegado al puerto de Barcelona un buque de guerra Norte-Americano.

—Del *Diario de Tarragona* tomamos las siguientes noticias;

«El comité republicano de esta ciudad ha acordado dirigir una exposicion al Poder ejecutivo reclamando la inmediata destitucion de todos los ayuntamientos de la provincia y nombrar gubernativamente los que deban reemplazarlos: la reorganizacion de las fuerzas que hasta la proclamacion de la República se denominaron «voluntarios de la libertad,» entregando su armamento á los republicanos de las respectivas localidades, y que se acceda á las anteriores peticiones; de lo contrario son de temer gravísimos conflictos en la provincia, que tal vez no podrán evitar los comités de las localidades á pesar de sus buenos deseos, por motivo de haber llegado la escitacion de los ánimos à un estremo extraordinario.»

«Deciase ayer que la fuerza del batallon de cazadores de Madrid se habia dirigido en atenta comunicacion al señor comandante general de la provincia, suplicando que volvieran al cuerpo los oficiales que recientemente se separaron del mismo.»

—El jóven rey que ocupa en la actualidad el trono del lejano reino de Siam, y que tiene solamente diez y nueve años, se llama Pra-Bat Somdet Pra Para menda Maha Chulalongkorn Klou.

Estoy viendo á sus vasallos tomar carrera para nombrarle.

—La produccion del hierro en todo el mundo se evalúa en 14.125.000 toneladas: 6.000.000 correspondientes á Inglaterra, 20 millones á Bélgica y á los Estados Unidos y á Francia 1.600.000 y 1.300.000 toneladas respectivamente.

La produccion de España podrá colocarse muy pronto entre la de Belgica y la de Francia.

—Con motivo de haberse ayer dicho que á nuestro Director le habia sucedido no sabemos que contratiempo, muchos correligionarios vinieron á la redaccion á saber la verdad de lo que habian oido

Agradecidos á las muestras de cariño que nuestros amigos nos dan en todo tiempo, debemos hacer público la falsedad de tal noticia, pues nada ha venido á contrariar la calma de los que redactan esta publicacion, y si viniera, lo que no creemos, cumpliriamos con nuestro deber pues quien toma á dar se obliga.

No sabemos quien se entretiene en inventar los rayos antes que los truenos.

—Dice *La Imprenta* de Barcelona de ayer:

«Se nos dice que ayer á últimas horas de la tarde ocurrieron escenas de alguna gravedad en el cuartel de Artilleria. Como los soldados habian despedido á algunos de sus nuevos jefes, el general Contreras parece que envió ayer allí á un teniente coronel con dichos oficiales para que volviesen á incorporarse á las respectivas compañías, siendo inútiles los esfuerzos que se hicieron para conseguirlo. El enviado de S. E. tuvo que retirarse y fué inmediatamente á dar parte al señor Contreras de lo acaecido; y parece que el capitan general nombró un fiscal militar para que se trasladase al cuartel y empezase á instruir la correspondiente sumaria pero tampoco pudo cumplimentar la órden á causa de habérsele negado obstinadamente la entrada.»

—Anoche, dice el mismo colega, hubo una alarma en la Rambla de Santa Mónica. A eso de las ocho oyóse una detonacion espantosa en el cuartel de Atarazanas. Era una explosion de pólvora ocurrida en cierto arcon que guardaba considerable número de municiones. De resultas de este contratiempo cinco soldados quedaron mas ó menos mal heridos. Creyóse que se habia pegado fuego en el cuartel y corrieron las bombas, que no fué necesario que funcionasen.

—Hace tres dias entraron los carlistas en la Pobla (Lérida) hicieron rendir á los voluntarios de la república, se los llevaron presos y fusilaron al mas anciano que por su edad no podia seguirles.

Una victima más de esos tigres.

—La columna Cabrinety está animada del mejor espíritu de subordinacion y patriotismo, segun nuestras noticias.

—El último número del *Correo de la Moda*, contiene el siguiente

«Sumario.—Revista de modas, por doña Juaquina Balmaseda.—Traje para teatro.—Traje para baile.—Cinturones de terciopelo y faya.—Dos elegantes vestidos para baile.—Fichu-camiseta.—Fichu *payesa*.—Trajes para niño.—Dos trajes para baile.—Trajes de baile para niñas.—Vestido de muselina.—Vestido de seda con túnica de muselina.—Traje para casa.—Vestido de piqué para niña.—Traje de visitas.—Corbatas para señora y caballero.—Fichú de túl.—Fichú de crespon de China.—Lazo de encaje y flores.—Zapato con lazo.—Zapato con presillas y lazos.—Botina para viaje.—Chaqueta de muselina.—Lazos para corbata y para el cabello.—Prendidos de cinta, flores y encaje irlandés.—LABORES, por doña Joaquina Balmaseda.—Lambrequin bordado.—Almohadon.—Puntillas de crochet y frivolité.—Bolsa para el calzado.—Bolsa cartera.—Enaguas con volante de picos.—Comisa bordada para caballero.—Pañuelos de batista.—Diferentes puntos de aguja.—Entredoses y puntillas bordadas en túl.—Flores de pluma.—*Rosas*.—Acerico cubierto de malla guipure.—Cestilla para la labor.—Vide Poche.—Echarpe y toquilla de punto.—Explicacion del figurin.—Total de los grabados contenidos en este número, 78.»

EFEMÉRIDES.

22 marzo 1205. Hallándose el rey de Aragon Pedro II en Gerona, espide un decreto prometiendo á todas las iglesias no exigir de sus vasallos las lezdas que acababan de imponerse, y á no hacer mudanza ni alteracion alguna en la moneda.

1814. El rey Fernando VII entra en España por la Junquera.

COMUNICADO.

Sr. Director de *La Lucha*.

Muy señor mio: En el diario *La Provincia* del dia 12 apareció un comunicado de D. Casimiro Valentí con el que tal vez ha presumido contestar al que se insertó en las columnas del periódico que dirige V. con tanto acierto. La opinion pública ha dado ya su fallo y por consiguiente es inútil mi réplica. Solo diré haciéndome cargo de los últimos párrafos del comunicado á que me refiero, y dándoles una importancia que no merecen, que no he *soñado*, ni remotamente, obtener puesto alguno de importancia en el partido republicano. No lo he soñado, porque no lo *quiero*; y no lo quiero, porque no me lo he *ganado*. Cuando abrace la bandera republicana, no ha de ser por *ambicion*, por *afan de figurar* sino por firme conviccion; no por ocupar á su sombra gefatura alguna, sino para ser el *último* y el mas *decidido* soldado de sus filas; y en este caso, descuide el Sr. Valentí, que ni á él, ni á los *suyos*, les pediré jamás su consentimiento, ni le admitiré la proteccion con que *candidamente* me brinda, y que no tengo porque agradecer. En cambio le agradeceré mucho que, en estos asuntos no mezcle á determidas y distinguidas personas, que nada tienen que ver con ellos; y que si lo hace, sea siempre tratándolas con la consideracion, deferencia y delicadeza á que tienen derecho, porque de otro modo, además de demostrar pobreza de ingenio faltaria á las reglas de buena educacion.

Con esto daria por terminado este incidente, si no tuviera que decir algo, pocas palabras, en contestacion á las alusiones que me hace el autor de un comunicado inserto en *La Provincia* del 14. Es un lucido artículo, un brillante escrito del que no se que admirar mas, si la profundidad de sus pensamientos, la belleza de la forma ó el *espíritu conciliador* y patriótico que por todos lados respira. Ha correspondido dignamente á la fama de que *venia precedido*, como no podia esperarse otra cosa de la bien cortada pluma del modesto autor; pero como despues de leerlo detenidamente he buscado, sin hallarla, á pesar de lo que se desprende del primer apartado de dicho artículo, una contestacion satisfactoria á lo espuesto por el comunicante de *La Lucha*, y como en vez de la esperada respuesta veo que se separa de la cuestion y se mete en otras honduras, no he podido menos que esclamar *¡Este se vá tambien por los cerros de Ubeda!* Me alegro mucho que el Sr. Hombre de bien tenga ya su opinion formulada sobre la cuestion que se ventila. Muy poco debe favorecer á sus patrocinados cuando no la manifiesta; y lo confirma ver que dedica gran parte de sus esfuerzos en *defender la ilegalidad* cometida en el nombramiento de *casi la mitad* de los concejales que forman hoy la corporacion municipal de esta villa; no fundándose en determinados artículos de la Ley, sino manifestando que todos los partidos han hecho lo mismo. ¡Raquítica y pueril defensa que pone mas de relieve la razon que asiste al aludido comunicante de *La Lucha*! Muchas gracias. ¿De cuando acá una falta autoriza otra? ¿En qué derecho lo ha hallado? Por lo demás, tranquilícese el *hombre de bien*; no se asuste, que *siendo la República la Ley* y queriendo *todos* que ésta se cumpla rigorosamente, no puedo hallar, por mas que me afane, en el comunicado inserto en *La Lucha* del 8 del actual en el que denunciaba, además de otras cosas, de que *ya no puedo ocuparme*, la incapacidad que por la Ley tienen los cuatro concejales D. Martin Comas, D Miguel Masó, D Francisco Serra y D. Manuel Borrell, no puedo hallar repito, las causas que la prudencia y prevision del Sr. *hombre de bien*, le hacen ver; causas que segun su parecer han de soliviantar las pasiones, exacerbar los ánimos y crear *fatales* antagonismos entre los liberales de esta villa, sin que se aperciba que con tan *ridículos temores*, les *niega* la *ilustracion*, la *sensatez* y la *cordura* que por otro lado justa y merecidamente les reconoce.

Por fin, en cambio de los buenos consejos que el modesto autor se propone dar á los liberales conservadores de esta villa; consejos que, aunque el amor que á la libertad tiene y su acendrado patriotismo hacen para ellos innecesarios, saben aprecia en lo que valen; me ha de permitir el desconocido articulista que le dé uno sencillísimo de seguir.—*Evolucione* como mejor le cuadre, haga cuantas declaraciones puedan serle convenientes, sin para ello valerse de pretesto alguno y deje á cada prójimo la responsabilidad de sus actos, sin temor de que se hagan estensivas á él, las iras que, por su conducta, que tiene, parece, *interés en calificar* de intolerante, se atraiga sobre si el comunicante de *La Lucha*.

Con esto Sr. Director doy por terminado *para siempre* esta cuestion y dando á V. las gracias por la insercion de mis pobres y desaliñados escritos en el periódico de su digna direccion, se repite de V. su S S Q. B. S. M.—*F. J. de C.*

Terroella de Mongrí 16 Marzo de 1873.

Correo extrangero.

Versalles.—El ministro señor Remusat ha sido acojido en la Asamblea nacional por una triple salva de aplausos al dar lectura al último tratado con Alemania relativo á la salida de los prusianos del territorio francés.

La izquierda ha gritado ¡Viva la República! y la derecha ¡Viva la Francia!

La Cámara ha aprobado por unanimidad la siguente órden del dia: «La Asamblea nacional, acojiendo con patriotica satisfaccion la comunicacion del Gobierno, se complace en ver cumplida la parte esencial de su mision, gracias al generoso concurso del país, y dá las gracias al Gobierno y al señor Thiers, que han merecido bien de la pàtria.»

Idem.—La comision de la Asamblea, acompañada por mas de 200 diputados, ha ido á comunicar al señor Thiers, el acuerdo tomado hoy por la Asamblea.

El señor Thiers, contestando á la felicitacion que le han dirijido, ha dicho que la mejor recompensa de todos sus esfuerzos era el testimonio de gratitud de que era objeto.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona publicó anoche los siguientes partes:

Madrid 21 de marzo.

Asamblea.—El señor Castelar declara que ha registrado los archivos de su ministerio y que no ha hallado nada de denigrante para España en lo relativo á la intervencion estranjera respecto á la esclavitud; la califica de cuestion internacional; dice que no son conservadores aquellos que se oponen á la abolicion, los cuales debieran imitar á los de Inglaterra; niega la injerencia de los Estados-Unidos en esa cuestion, debiendo agradecerles el que hayan reconocido al gobierno actual; niega tambien que les convenga la posesion de Cuba y Puerto Rico; y niega por fin, la nota de M. Fisch.

Declara, hablando de comunicaciones, que estuvo espuesto á ser víctima de un abuso de confianza; atribuye á los conservadores el peligro que corrian las Antillas, y acepta la responsabilidad de las consecuencias. Se aprueba el artículo.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 22 de Marzo de 1873.

El hectólitro...	Trigo.	21	pest	25	cént,
	Mezcladizo.	17	»	48	»
	Cebada.	11	»	25	»
	Maiz.	12	»	50	»
	Judias.	26	»	87	»
	Habas.	16	»	56	»
	Mijo.	12	»	50	»
	Fayol.	12	»	50	»
	Avena.	08	»	75	»
	Arvejas.	10	»	31	»
	Centeno.	»	»	»	»
El kilógramo...	Garbanzos.	0	»	35	»
	Arroz.	0	»	54	»
El litro...	Aceite.	0	»	92	»

ESPECLÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion para hoy 23 de Marzo de 1873.

5.ª DE ABONO.

1.º Sinfonía.

2.º El drama en 6 actos, titulado:

TREINTA AÑOS Ó LA VIDA DE UN JUGADOR.

Desempeñando el papel de protagonista el 1.er actor y director D. Emilio Arolas.

Y 3.º La pieza en un acto, nominada:

LAS CITAS.

Precios de costumbre.

A las 8.

Nota. Para el martes 25 festividad de la Anunciacion de Ntra. Sra., se prepara una gran funcion.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS.

—

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del *Carbon de Belloc* para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por escelencia, el *Carbon de Belloc* es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y á causa de sus propiededes eminentemente absorventes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El *Carbon de Belloc* se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

GASTRALGIAS
DISPEPSIAS
PIROSIS
AGRURAS
DIGESTIONES DIFICILES
ESTREÑIMIENTOS
DOLORES DE VIENTRE—COLICOS
DIARREA
DISENTERIA
COLERINA

MANERA DE EMPLEARLE.—El *Carbon de Belloc* se toma antes ó despues de las comidas, en forma de pólvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis. Una instruccion detallada acompaña á cadr frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob.

En Sevilla, farmacia de la viuda de Espinosa.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN RECONCENTRADO Y DOSIFICADO.

Mr. Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos

El **Alquitran de Guyot** (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamedida á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El **Alquitran de Guyot** reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El **Alquitran de Guyot** se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

EN BEBIDA:—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VIJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor:* (efficacia estremada).

FLUJOS CRONICOS Ó RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El ALQUITRAN DE GUYOT (*Goudron Guyot*) *ha sido esperimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Belgica, y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unanimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas hygiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.*

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, Rue Jacob.

En Sevilla, Farmacia de la Viuda de Espinosa.

VERDADERO REFUGIO DE LA SALUD EN LAS FAMILIAS.

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

ELASTICIDAD Á LOS TEGIDOS HUMANOS.

No mas sabañones (Parallons) de una á tres unturas basta para quitarlos y afinar el cútis.

No mas dolores de muelas. Mientras se dá la primera untura cesa aquel. ¡No os las arranqueis jamás!

No mas morenas, dolores reumáticos, calambres, ni ataques de nervios; hinchazones ni tumores en los pechos de la mujer; granos de ninguna especie ni panadizos; parótidas ni anginas; erisipela ni erupciones (incluso viruela); humores herpéticos, tiña ni descomposiciones de la piel y tegidos; quemaduras, heridas ni contusiones mal curadas; destemplanza del estómago (histérico véese el prospecto esclusivo de su referencia) y no mas niños enfermizos de la denticion, indigestion y lombrices.

No contiene murcurio ni irritante alguno, su elasticidad normaliza los órganos despues decortar la curriosion de los cánceres que destruye, como tambien los fenómenos antedichos.

Se dán grátis estensos prospectos y esplicaciones para su uso, y se despacha en potes de 5 y 6 rs. en adelante, en Barcelona calle de Espadería núm. 16; en Figueras Perelada 34; en Palma Mallorca plaza del mercado 55, D. F. Fortezas; en Gerona Perfumeria de D. Enrique Murtra, pórticos de la plaza de las Coles, en Tarragona S. José 1-2.° piso (puerto) y calle de Portalet Miguel Baesa (antes café del Globo.

A LOS NIÑOS.

—

Alguna novedad tengo tambien que ofreceros, por lo que, os encargo que al pasar por enfrente de los escaparates de mi tienda, que lo es la de SALVADOR XIFRA; llameis la atencion de vuestros amables Papás acerca del hermoso y variado surtido de PALMAS, que en ellos se ostentan, seguro que hallareis en ellas diversidad en gusto, elegancia en formas y equidad en precios, puesto que las hay desde el ínfimo de 2 á 50 rs.

INTERESANTE.

Mediante buena hipoteca se prestarán siete mil libras.

Dirijirse á D. Pedro Grabit, en su despacho calle de la Zapateria vieja n.° 3, bajos.

Ventas.

—

El que le convenga una partida de madera de nogal podrá dirigirse en La Bisbal á D. Juan Casas Cerrajero. 5

En el Colegio de Gerona hay tres pianos para vender, de buenas condiciones. 3=4

Bálsamo para la Guerra,

VIAGERO Y CAZADOR.

BÁLSAMO PARA CURAR HERIDAS.

Bálsamo para curar contusiones.

BÁLSAMO PARA CURAR TODO REUMATISMO *incipiente ó crónico, musculas, ó articular.*

BÁLSAMO para curar quemaduras de arma de fuego plancha, lumbre, fósforo y líquidos.



El Aceite de Bellotas con sávia de coco es admirable para combatir rápidamente sin dolor, picor ni escozor las dolencias indicadas, mejor que las tinturas cicatrizantes de Ogero, que las vulnerinas, de Fhilleppe Feller, Fierabras, y que todo bàlsamo conocido hasta el dia. Se vende á 6, 12 y 18 reales con prospecto y busto en la etiquita, por que hay falsificadores, calle de las Tres Cruces, 1, Madrid.—Y en 2.500 farmacias, droguerias y perfumerias del globo.

Inventor: L. de Brea y Moreno, proveedor de toda la humanidad.

NOTA.—Un frasquito de este INMACULADO BALSAMO constituye un mgnifico regalo para los que van á batirse, á los cazadores, viajeros, como igualmente una caja de CAFE DE BELLOTAS para curar en una hora la diarrea disenteria pujos sea cual fuera la causa.

Gerona, botica del Dr. Vives.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito á un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GRAN BARATURA.

ARMAS.

En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustin, Gerona.

ESCOPETAS.

Sistema fouché. . . .	2 tiros de 300 rs.	á 1000.
Id. Id. . . .	1 tiro de 200 rs.	á 400.
Piston.	2 tiros de 240 rs.	á 600.
Id.	1 tiro de 100 rs.	á 200.

REWOLVERS.

De 6 tiros con puñal. . .	de 100 rs.	á 160.
De 6 tiros.	de 50 rs.	á 160.
Pistolas arzon, 2 tiros, el par.	200 rs.	
Id. id. 1 tiro, id.	100 rs.	
Cachorrillos, 2 tiros. . .	40 rs.	
Id. 1 tiro. . . .	14 rs.	

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos.

Cordones encarnados y negros para revolvers á 8 rs. uno.

Reclamos para Codornices á 3 y 4 rs. uno. 5



COMPAÑIA ITALO-PLATENSE

DE GRANDES VAPORES MODERNOS

para Montevideo y Buenos Aires.

SERVICIO MENSUAL.

Saldrá de Barcelona el dia 27 de marzo el magnífico vapor de 3000 toneladas ITALO PLATENSE de rapidez y seguridad probadas y servicio inmejorable, empleando solamente 24 á 25 dias de travesía.

Admite pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Los de 3.ª serán alojados en vasta cámara debajo de cubierta, siendo de cargo del vapor el colchon, cabezera y manta. Las señoras en 3.ª clase tendrán cámara separada.

Carne y pan fresco todo el viaje y vino de mesa.

Se despacha por sus consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos Barcelona.